



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00228560- -UNC-ME#FCS

VISTO:

La solicitud de Aval Académico para la publicación libro "El ejercicio de derechos sexuales y (no) reproductivos en salud- Prácticas y representaciones de agentes de salud pública estatal de la ciudad de Córdoba", presentada por la docente Rossana Crosetto, Directora del Proyecto Consolidar codirigido por la Mgter. María Teresa Bossio; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el Visto Bueno de Secretaría de Investigación de la Facultad.

El despacho favorable emitido por la Comisión de Vigilancia y Reglamento en fecha 25 de Abril del 2022.

Por ello:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

R E S U E L V E:

Art. 1°: Conceder el Aval Académico para la publicación libro "El ejercicio de derechos sexuales y (no) reproductivos en salud- Prácticas y representaciones de agentes de salud pública estatal de la ciudad de Córdoba", presentada por la docente Rossana Crosetto, Directora del Proyecto Consolidar codirigido por la Mgter. María Teresa Bossio.

Art. 2°: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Oportunamente archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS DOS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

